

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS****PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS****EVALUACIÓN JURIDICA**

PROCESO:	CONVOCATORIA PÚBLICA N° 004 DE 2024
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO MARÍA CRISTINA COBOS CONFORME AL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS VILLAVICENCIO”, BPIN 2023005500290.
FECHA:	07 DE OCTUBRE DE 2024

A continuación, se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 027 de 2020, la Resolución Rectoral 0685 de 2021, demás normas concordantes y los requeridos por el **NUMERAL 14.1 DOCUMENTOS JURIDICOS** del Pliego de Condiciones Definitivo, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

Al final de la evaluación se dejará constancia de aquellos proponentes que cumplen, de aquellos que no, si hay lugar a rechazo y si hay lugar a subsanar requisitos habilitantes.

PROPUESTAS RECIBIDAS:

Al cierre del proceso, el día tres (03) de octubre de 2024, se presentó dos (02) propuestas:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	NUMERO DE FOLIOS
1	CONSORCIO UNILLANOS MCC	918 Folios
2	CONSORCIO OBRAS DV	1283 Folios

• EVALUACION JURÍDICA:**EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1**

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110
Email: juridica@unillanos.edu.co
Villavicencio - Meta



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURÍDICA

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	CONSORCIO UNILLANOS MCC	CONSORCIO OBRAS DV
14.1 A)	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ORIGINAL.	<p>El proponente allego carta de presentación de la oferta suscrita por el señor JAMES LEANDRO ÁLVAREZ HERRERA, en calidad de representante legal del CONSORCIO UNILLANOS MCC, identificado con cedula de ciudadanía numero 79.966.529 expedida en Bogotá D.C., quien anexa, fotocopia de la cedula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería COPNIA.</p> <p>VALOR DE LA PROPUESTA: VEINTE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS M/CTE CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS (\$20.894.314.208,35)</p> <p>Sin embargo, se evidencia que el nombre designado para el consorcio es contrario a lo establecido en el literal H del numeral 14.1 el cual indica: <u>Nota: Se abstendrán de usar como denominación del consorcio o unión temporal el nombre de la Universidad de los Llanos o su sigla UNILLANOS o abreviaturas.</u></p> <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente no cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>NO CUMPLE (Folio 002 a 006 de la propuesta)</p>	<p>El proponente allego carta de presentación de la oferta suscrita por el señor NELSON ALBERTO RIOS PORTILLA, en calidad de representante legal del CONSORCIO OBRAS DV, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.557.039 Expedida en Bogotá D.C., con aval de la propuesta del Ingeniero Civil RICARDO ALBERTO HERRERA MALAVERT, se adjunta fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería COPNIA.</p> <p>VALOR DE LA PROPUESTA: VEINTE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CATORCE CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE (\$20.575.869.914,69)</p> <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE (Folio 003 a 004 de la propuesta)</p>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURÍDICA

EVALUACIÓN JURÍDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	CONSORCIO UNILLANOS MCC	CONSORCIO OBRAS DV
14.1 B)	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO.	<p>El proponente presento:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la cámara de comercio de Bogotá a nombre de OBRAS COVICOL S.A.S., con Nit 901.668.919-9 con fecha de expedición de 19/09/2024.2. Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la cámara de comercio de Villavicencio a nombre de COMPAÑÍA VITAL DE COLOMBIA S.A.S., con Nit. 900.229.438-1, con fecha de expedición de 20/09/2024. <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE. (Folios 008 al 011 de la propuesta)</p>	<p>El proponente presento:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la cámara de comercio de Bogotá a nombre de DISICO S.A., con Nit. 860.074.186-9 con fecha de expedición de 26/09/2024.2. Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la cámara de comercio de Bogotá a nombre de VERTICAL INFRAESTRUCTURAS S.A.S. con Nit. 901.656.915-8 con fecha de expedición de 06/09/2024. <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE. (Folios 014 al 045 de la propuesta)</p>
14.1 C)	CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE LA CÁMARA DE COMERCIO.	N/A	N/A
14.1 D)	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	<p>El proponente aporta el RUT con el cual se identifica lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none">1. OBRAS COVICOL S.A.S., con Nit. 901.668.919-9.2. COMPAÑÍA VITAL DE COLOMBIA S.A.S., con Nit. 900.229.438-1.	<p>El proponente aporta el RUT con el cual se identifica lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none">3. DISICO S.A., con Nit. 860.074.186-9.4. VERTICAL INFRAESTRUCTURAS S.A.S., con Nit. 901.656.915-8.

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS****PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS****EVALUACIÓN JURIDICA****EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1**

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	CONSORCIO UNILLANOS MCC	CONSORCIO OBRAS DV
		<p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE. (Folios 013 al 017 de la propuesta)</p>	<p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE. (Folios 048 al 059 de la propuesta)</p>
14.1 E)	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN VÁLIDO.	<p>El proponente aporta el siguiente documento de identificación:</p> <p>Cedula de ciudadanía del señor JAMES LEANDRO ALVAREZ HERRERA, con numero 79.966.529 expedida en Bogotá D.C., representante legal del consorcio CONSORCIO UNILLANOS MCC.</p> <p>Cedula de ciudadanía del señor GILBERTO RENGIFO VELEZ, con numero 86.063.309 expedida en Villavicencio (Meta) representante legal de las empresas OBRAS COVICOL S.A.S. y COMPAÑÍA VITAL DE COLOMBIA S.A.S.</p> <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE. (Folio 19 de la propuesta)</p>	<p>El proponente aporta el siguiente documento de identificación:</p> <p>Cedula de ciudadanía del señor NELSON ALBERTO RIOS PORTILLA, con numero 79.557.039 expedida en Bogotá D.C., representante legal del consorcio CONSORCIO OBRAS DV.</p> <p>Cedula de ciudadanía de la señora NANCY ARIADNA VELASCO CALVO, con numero 51.903.393 expedida en Bogotá D.C., representante legal de VERTICAL INFRAESTRUCTURAS S.A.S.</p> <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE. (Folio 006 y 665 a 666 de la propuesta)</p>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	CONSORCIO UNILLANOS MCC	CONSORCIO OBRAS DV
14.1 F)	ACREDITAR QUE SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE APOORTE A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL.	<p>El proponente aporta los siguientes certificados:</p> <ul style="list-style-type: none">Un (01) Certificado de la empresa OBRAS COVICOL S.A.S. suscrito por el revisor fiscal DIEGO JOSE BARBOSA MARTINEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 86.055.439, con Tarjeta Profesional No.96572-T, se anexa fotocopia de la tarjeta profesional, cedula de ciudadanía y los antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores.Un (01) Certificado de la empresa COMPAÑÍA VITAL DE COLOMBIA S.A.S. suscrito por el revisor fiscal VICTOR MANUEL HERNANDEZ BELTRAN, identificado con cedula de ciudadanía No. 86.049.214, con Tarjeta Profesional No. 135072-T, se anexa fotocopia de la tarjeta profesional, cedula de ciudadanía y los antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores. <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE. (Folio 021 A 028 de la propuesta)</p>	<p>El proponente aporta los siguientes certificados:</p> <ul style="list-style-type: none">Un (01) Certificado de la empresa DISICO S.A. suscrito por el revisor fiscal JUAN CARLOS MARTINEZ BORRE, identificado con cedula de ciudadanía No. 19.752.550, con Tarjeta Profesional No.124.605-T, se anexa fotocopia de la tarjeta profesional y los antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores. <p>No se evidencia fotocopia de la cedula de ciudadanía del revisor fiscal.</p> <ul style="list-style-type: none">Un (01) certificado de la empresa VERTICAL INFRAESTRUCTURA S.A.S., suscrito por la representante legal NANCY ARIADNA VELASCO CALVO, identificada con cedula de ciudadanía No. 51.903.393 expedida en Bogotá D.C. <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente no cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>NO CUMPLE. (Folios 062, 064, 940 y 941 de la propuesta)</p>
14.1 G)	PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	<p>El proponente presenta póliza de seriedad de la oferta:</p> <p>Compañía aseguradora: Berkley International Seguros Colombia S.A.</p>	<p>El proponente presenta póliza de seriedad de la oferta:</p> <p>Compañía aseguradora: Berkley International Seguros Colombia S.A.</p>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	CONSORCIO UNILLANOS MCC	CONSORCIO OBRAS DV
		<p>No. de póliza: 81348 Fecha de expedición: 26/09/2024 Vigencia: 01/10/2024 a 09/01/2024 Valor: \$2.090.740.928 Beneficiario: UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS NIT. 892000757-3 Afianzado: El Proponente Objeto: Garantiza la seriedad de la oferta de la convocatoria Publica No. 004 de 2024.</p> <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE (Folios 030 al 039 de la propuesta)</p>	<p>No. de póliza: 81553 Fecha de expedición: 02/10/2024 Vigencia: 03/10/2024 a 13/02/2024 Valor: \$2.090.740.927,26 Beneficiario: UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS NIT. 892000757-3 Afianzado: El Proponente Objeto: Garantiza la seriedad de la oferta de la convocatoria Publica No. 004 de 2024.</p> <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE (Folios 066 al 076 de la propuesta)</p>
14.1 H)	DOCUMENTO FORMAL QUE ACREDITE LA CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	<p>El proponente aporta documento privado suscrito por el señor GILBERTO RENGIFO VELEZ representante legal de la empresa COMPAÑÍA VITAL DE COLOMBIA S.A.S. y el señor GILBERTO RENGIFO VELEZ representante legal de la empresa OBRAS COVICOL S.A.S., que para efectos de la conformación del CONSORCIO OBRAS DV, es designado como representante legal el señor JAMES LEANDRO ALVAREZ HERRERA, el documento de conformación es de fecha de 20 de septiembre de 2024.</p> <p>Sin embargo, se evidencia que el nombre designado para el consorcio es contrario a lo establecido en el literal H del numeral 14.1 el cual indica: <u>Nota: Se abstendrán de usar como denominación del consorcio o unión temporal el nombre de la Universidad de los Llanos o su sigla</u></p>	<p>El proponente aporta documento privado suscrito por el señor NELSON ALBERTO RIOS PORTILLA representante legal de la empresa DISICO S.A. y la señora NANCY ARIADNA VELASCO CALVO representante legal de la empresa VERTICAL INFRAESTRUCTURAS S.A.S., que para efectos de la conformación del CONSORCIO OBRAS DV, es designado como representante legal el señor NELSON ALBERTO RIOS PORTILLA, el documento de conformación es de fecha de 27 de septiembre de 2024.</p> <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE (Folios 080 a 082 de la propuesta).</p>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	CONSORCIO UNILLANOS MCC	CONSORCIO OBRAS DV
		<p><u>UNILLANOS o abreviaturas.</u></p> <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente no cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>NO CUMPLE (Folios 041 a 042 de la propuesta).</p>	
14.1 I)	CERTIFICADO DE REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	<p>El proponente aporta el siguiente RUP:</p> <ul style="list-style-type: none">• COMPAÑÍA VITAL DE COLOMBIA S.A.S. Inscripción en el RUP: 07/05/2014 Renovación: 04/06/2024 Vigente y en firme: SI• OBRAS COVICOL S.A.S. Inscripción en el RUP: 21/02/2023 Renovado: 10/04/2024 Vigente y en firme: SI <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE (Folios 044 al 077 de la propuesta).</p>	<p>El proponente aporta el siguiente RUP:</p> <ul style="list-style-type: none">• DISICO S.A. Inscripción en el RUP: 03/05/2017 Renovación: 24/04/2024 Vigente y en firme: SI• VERTICAL INFRAESTRUCTURAS S.A.S. Inscripción en el RUP: 26/12/2022 Renovación: 12/04/2022 Vigente y en firme: SI <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE (Folios 085 al 635 de la propuesta).</p>
14.1 J)	NO ENCONTRARSE EN NINGUNA DE LAS CAUSALES DE CONFLICTO DE INTERESES,	<p>El proponente aporta el siguiente certificado:</p> <ol style="list-style-type: none">1. JAMES LEANDRO ALVAREZ HERRERA CONSORCIO UNILLANOS MCC Fecha de expedición: 30/09/2024	<p>El proponente aporta el siguiente certificado:</p> <ol style="list-style-type: none">1. NELSON ALBERTO RIOS PORTILLA DISICO S.A. Fecha de expedición: 03/10/2024



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	CONSORCIO UNILLANOS MCC	CONSORCIO OBRAS DV
	INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD.	<p>2. GILBERTO RENGIFO VELEZ COMPAÑIA VITAL DE COLOMBIA S.A.S. Fecha de expedición: 30/09/2024</p> <p>3. GILBERTO RENGIFO VELEZ OBRAS COVICOL S.A.S. Fecha de expedición: 30/09/2024</p> <p>Sin embargo, se evidencia que el nombre designado para el consorcio es contrario a lo establecido en el literal H del numeral 14.1 el cual indica: <u>Nota: Se abstendrán de usar como denominación del consorcio o unión temporal el nombre de la Universidad de los Llanos o su sigla UNILLANOS o abreviaturas.</u></p> <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente no cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>NO CUMPLE (Folios 079 y 081 de la propuesta).</p>	<p>2. NANCY ARIADNA VELASCO CALVO VERTICAL INFRAESTRUCTURAS S.A.S. Fecha de expedición: 02/10/2024</p> <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones</p> <p>CUMPLE (Folios 638 y 640 de la propuesta).</p>
14.1 K)	VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES Y RESPONSABILIDAD.	<p>Se realizó verificación de los siguientes antecedentes:</p> <p>JAMES LEANDRO ALVAREZ HERRERA</p> <ul style="list-style-type: none">• <u>Boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República:</u> No se encuentra reportado como responsable fiscal, se valida por parte de esta evaluadora jurídica.	<p>Se realizó verificación de los siguientes antecedentes:</p> <p>NELSON ALBERTO RIOS PORTILLA</p> <ul style="list-style-type: none">• <u>Boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República:</u> No se encuentra reportado como responsable fiscal, se valida por parte de esta evaluadora jurídica.

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS****PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS****EVALUACIÓN JURÍDICA****EVALUACIÓN JURÍDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1**

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	CONSORCIO UNILLANOS MCC	CONSORCIO OBRAS DV
		<ul style="list-style-type: none">● <u>Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación:</u> No se encuentra reportado con inhabilidades ni sanciones, se valida por parte de esta evaluadora jurídica.● <u>Certificado de antecedentes judiciales y de medidas correctivas de la Policía Nacional de Colombia:</u> Se evidencia que NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales y NO se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional de Colombia. <p>GILBERTO RENGIFO VELEZ</p> <ul style="list-style-type: none">● <u>Boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República:</u> No se encuentra reportada como responsable fiscal, se valida por parte de esta evaluadora jurídica.● <u>Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación:</u> No se encuentra reportada con inhabilidades ni sanciones, se valida por parte de esta evaluadora jurídica.● <u>Certificado de antecedentes judiciales y de medidas correctivas de la Policía Nacional de Colombia:</u> Se evidencia que NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales y NO se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional de Colombia.	<ul style="list-style-type: none">● <u>Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación:</u> No se encuentra reportado con inhabilidades ni sanciones, se valida por parte de esta evaluadora jurídica.● <u>Certificado de antecedentes judiciales y de medidas correctivas de la Policía Nacional de Colombia:</u> Se evidencia que NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales y NO se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional de Colombia. <p>NANCY ARIADNA VELASCO CALVO</p> <ul style="list-style-type: none">● <u>Boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República:</u> No se encuentra reportada como responsable fiscal, se valida por parte de esta evaluadora jurídica.● <u>Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación:</u> No se encuentra reportada con inhabilidades ni sanciones, se valida por parte de esta evaluadora jurídica.● <u>Certificado de antecedentes judiciales y de medidas correctivas de la Policía Nacional de Colombia:</u> Se evidencia que NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales y NO se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional de Colombia.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	CONSORCIO UNILLANOS MCC	CONSORCIO OBRAS DV
		<p>COMPAÑÍA VITAL DE COLOMBIA S.A.S.</p> <ul style="list-style-type: none">• <u>Boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República:</u> No se encuentran reportado como responsable fiscal.• <u>Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación:</u> No se encuentra reportado con inhabilidades ni sanciones. <p>OBRAS COVICOL S.A.S.</p> <ul style="list-style-type: none">• <u>Boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República:</u> No se encuentran reportado como responsable fiscal.• <u>Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación:</u> No se encuentra reportado con inhabilidades ni sanciones. <p>Conclusión: Se deja constancia que, por parte de la parte evaluadora de documentación jurídica se realiza verificación de los antecedentes de los representantes legales y de las dos personas jurídicas y que, de acuerdo a la verificación realizada, el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE</p>	<p>DISICO S.A.</p> <ul style="list-style-type: none">• <u>Boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República:</u> No se encuentran reportado como responsable fiscal.• <u>Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación:</u> No se encuentra reportado con inhabilidades ni sanciones. <p>VERTICAL INFRAESTRUCTURAS S.A.S.</p> <ul style="list-style-type: none">• <u>Boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República:</u> No se encuentran reportado como responsable fiscal.• <u>Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación:</u> No se encuentra reportado con inhabilidades ni sanciones. <p>Conclusión: Se deja constancia que, por parte de la parte evaluadora de documentación jurídica se realiza verificación de los antecedentes de los representantes legales y de las dos personas jurídicas y que, de acuerdo a la verificación realizada, el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE</p>

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS****PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS****EVALUACIÓN JURIDICA****EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1**

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	CONSORCIO UNILLANOS MCC	CONSORCIO OBRAS DV
14.1 L)	FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA	<p>El proponente apporto las hojas de vida de función pública de las personas jurídicas:</p> <ul style="list-style-type: none">• COMPAÑÍA VITAL DE COLOMBIA S.A.S. Nit. 900.229.438-1• OBRAS COVICOL S.A.S. Nit. 901.668.919-9 <p>Conclusión: De acuerdo a la verificación realizada, el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE (Folios 083 y 084 de la propuesta).</p>	<p>El proponente apporto las hojas de vida de función pública de las personas jurídicas:</p> <ul style="list-style-type: none">• DISICO S.A. Nit. 860.074.186-9• VERTICAL INFRAESTRUCTURAS S.A.S. Nit. 901.656.915-8 <p>Conclusión: De acuerdo a la verificación realizada, el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE (Folios 644 y 647 de la propuesta).</p>
14.1 M)	SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA	<p>El proponente aporta fotocopia de la Libreta militar del representante legal del Consorcio Unillanos MCC.</p> <p>Conclusión: De acuerdo a la verificación realizada, el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE (Folio 095 de la propuesta).</p>	N/A
14.1 N)	NO ENCONTRARSE COMO DEUDOR MOROSO ALIMENTARIO	<p>El proponente aporta el certificado expedido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC que acredita que el representante legal del Consorcio Unillanos MCC no se encuentra en el registro de deudores alimentarios morosos:</p> <ul style="list-style-type: none">• JAMES LEANDRO ALVAREZ HERRERA	<p>El proponente aporta los certificados expedidos por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC que acredita que las siguientes personas no se encuentran en el registro de deudores alimentarios morosos:</p> <ul style="list-style-type: none">• NELSON ALBERTO RIOS PORTILLA DISICO S.A. Fecha de expedición: 06/09/2024



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	CONSORCIO UNILLANOS MCC	CONSORCIO OBRAS DV
		<p>C.C. 79.966.529 Fecha de expedición: 01/10/2024</p> <p>Conclusión: De acuerdo a la verificación realizada, el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE (Folio 97 de la propuesta).</p>	<ul style="list-style-type: none">NANCY ARIADNA VELASCO CALVO VERTICAL INFRAESTRUCTURAS S.A.S. Fecha de expedición: 24/09/2024 <p>Conclusión: De acuerdo a la verificación realizada, el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE (Folios 650 y 652 de la propuesta).</p>
14.1 Ñ)	COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	<p>El proponente aporta el siguiente certificado suscrito por:</p> <ul style="list-style-type: none">JAMES LEANDRO ALVAREZ HERRERA R/L. CONSORCIO UNILLANOS MCCGILBERTO RENGIFO VELEZ R/L. COMPAÑÍA VITAL DE COLOMBIA S.A.S.GILBERTO RENGIFO VELEZ R/L. OBRAS COVICOL S.A.S. <p>Fecha de expedición: 30/09/2024</p> <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones</p> <p>CUMPLE (Folios 101 a 102 de la propuesta).</p>	<p>El proponente aporta los siguientes certificados:</p> <ul style="list-style-type: none">NELSON ALBERTO RIOS PORTILLA DISICO S.A. Fecha de expedición: 03/10/2024NANCY ARIADNA VELASCO CALVO VERTICAL INFRAESTRUCTURAS S.A.S. Fecha de expedición: 03/10/2024 <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones</p> <p>CUMPLE (Folios 655 y 658 de la propuesta).</p>
14.1 O)	CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR	<p>El proponente aporta el siguiente certificado:</p>	<p>El proponente aporta los siguientes certificados:</p>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	CONSORCIO UNILLANOS MCC	CONSORCIO OBRAS DV
	DELITOS SEXUALES DEL REPRESENTANTE LEGAL	<ul style="list-style-type: none">JAMES LEANDRO ALVAREZ HERRERA Consortio Unillanos MCC Fecha de Expedición: 01/10/2024 <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones</p> <p>CUMPLE (Folio 099 de la propuesta).</p>	<ul style="list-style-type: none">NELSON ALBERTO RIOS PORTILLA DISICO S.A. Fecha de expedición: 01/10/2024NANCY ARIADNA VELASCO CALVO VERTICAL INFRAESTRUCTURAS S.A.S. Fecha de expedición: 01/10/2024 <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones</p> <p>CUMPLE (Folios 661 a 662 de la propuesta)</p>
	DECISION:	El proponente CONSORCIO UNILLANOS MCC: NO CUMPLE. con los lineamientos JURÍDICOS establecidos en el Pliego de Condiciones.	El proponente CONSORCIO OBRAS DV: NO CUMPLE. con los lineamientos JURÍDICOS establecidos en el Pliego de Condiciones.

ALEJANDRA SARMIENTO FULA

Evaluador Jurídico